

**CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR AUDITORÍA DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2015
(Miles de pesos)**

Entidad de Fiscalización Superior de la Legislatura Local del Estado de

Nayarit

Fondo o Programa: FISMDF (Municipios)

Ente fiscalizado: Nayarit, Amatlán de Cañas

Auditoría número: 15-MA.03-AGF-AOP-AED

Monto auditado: 3,114.9

Tipo de recurso: Propio

Muestra (%): 84.2%

Estatus de la auditoría: Terminada

Monto ejercido al 31 de diciembre: 3,450.2

Monto asignado: 3,697.5

Monto ejercido a la fecha de la auditoría: 1/

Resultados asociados con recuperaciones económicas Concepto de irregularidades	Recuperaciones			Número de observaciones promovidas y solventadas	Número de acciones	Número de observaciones solventadas
	Total	Operadas	Probables			
0904 Falta de apertura y manejo de una cuenta bancaria específica y productiva de los recursos ministrados y sus productos financieros	1,404.8		1,404.8	1	1	
0306 Pagos improcedentes o en exceso	27.6		27.6	2	2	
TOTAL	1,432.4	0.0	1,432.4	3	3	0

Resultados no asociados con recuperaciones económicas Concepto de irregularidades	Número de observaciones promovidas y solventadas	Número de acciones	Número de observaciones solventadas
0904 Falta de apertura y manejo de una cuenta bancaria específica y productiva de los recursos ministrados y sus productos financieros	1	1	
0909 Inadecuado control de las actividades que las áreas realizan	1	1	
0911 Falta o incumplimiento de programas, política pública, proyectos, metas u objetivos	1	1	
0905 Falta, extemporaneidad o deficiencia en la información que presenta la entidad fiscalizada a las instancias correspondientes	1	1	
0314 Inadecuada planeación, autorización o programación de la obra	2	2	
0311 Deficiencias en el procedimiento de contratación o adjudicaciones fuera de norma	2	2	
0214 Otros incumplimientos de la normativa en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios	1	1	
TOTAL	9	9	0

Número de resultados con observaciones promovidas y solventadas:

12

Número de acciones de los resultados con observación:

12

Número de resultados con observación solventada:

0

Acciones promovidas de acuerdo con el marco jurídico de la EFSL		Acciones promovidas homologadas con la tipología de la ASF	
Tipos de acción	Núm. de acciones	Tipos de acción	Núm. de acciones
Recomendación	2	Recomendación (R)	2
		Solicitud de Aclaración (SA)	
Resarcitoria	3	Pliego de Observaciones (PO)	3
Administrativa	7	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS)	7
		Denuncia de Hechos (DH)	
		Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (PEFCF)	
		Otras	
TOTAL	12	TOTAL	12

Evaluación	Resultados
Resultado de la Evaluación del Control Interno del Ente Auditado (Alto, Medio o Bajo y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No hay dato
Resultado del Cumplimiento de Metas y Objetivos (Cumplió, No Cumplió o Cumplió Parcialmente y, en su caso, No hay dato o No aplica)	Cumplió parcialmente
Tipo de Dictamen (Limpio, Negativo, Con Salvedad o Abstención y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No aplica

Comentarios: 1/ El pronunciamiento que realiza el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit solo aplica hasta el 31 de diciembre, por lo que no se indica el monto ejercido a la fecha de la auditoría.
2/ El municipio no proporcionó la información requerida en el cuestionario de Control Interno diseñado por la Auditoría Superior de la Federación, misma que fue solicitada por medio del oficio número OFS/AED/MA.03/SDC-01/2016, con fecha del 04 de abril de 2016, y recibido por el H. XL Ayuntamiento de Amatlán de Cañas el día 06 de abril del año en curso; por lo que no fue posible realizar el análisis de los cinco puntos que contempla el cuestionario que se refieren al Ambiente de Control.
3/ El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit solo emite una opinión como parte del dictamen de la auditoría, la cual puede ser consultada en el Informe del Resultado de la Fiscalización de la revisión correspondiente, disponible en la página web del Órgano.